

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.

INFORME CALIFICACIÓN Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

CONVOCATORIA No. PAF-EDV-008-2015

CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE MÚSICA EN EL MUNICIPIO
CANDELARIA, VALLE DEL CAUCA.

Valor Presupuesto de la Convocatoria: \$ 1.870.502.070,00

Valor 90% del presupuesto oficial: \$ 1.683.451.863

Conforme a lo establecido en los Términos de Referencia, *El comité evaluador realizará la evaluación y calificación de la propuesta económica para los proponentes que resulten habilitados, dentro del término establecido para ello en el cronograma del proceso de selección.*

La convocatoria se adjudicará a la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes de los siguientes factores y criterios de evaluación.

| Factor de calificación | Puntaje |
|------------------------|-------------------|
| Evaluación Económica | 100 puntos |
| TOTAL | 100 puntos |

Teniendo en cuenta el numeral 3.2.4. CALIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA del Capítulo V, la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rige para el tercer día hábil siguiente a la publicación del informe de Verificación de la Oferta Económica, es decir el día 08 de febrero de 2016, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia fue **\$ 3.320,49 TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS CON 49/100 M/CTE** el método de evaluación la propuesta económica, conforme a los Términos de Referencia será el: **MÉTODO 2 - MEDIA ARITMÉTICA ALTA** .

En este orden de ideas a continuación se presenta el informe de calificación y determinación del orden de elegibilidad para la presente convocatoria:

A. CALIFICACIÓN ECONÓMICA Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

La calificación económica y orden de elegibilidad al aplicar el método de ponderación se presenta a continuación:

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.**

| Orden Elegibilidad | Consecutivo Interno | Proponente | Valor Propuesta Económica | Puntaje Parcial Obtenido | TOTAL Puntaje Obtenido |
|--------------------|---------------------|-------------------------------------|---------------------------|--------------------------|------------------------|
| | | | | Evaluación Económica | |
| 1 | 9 | CONSORCIO SAN ANTONIO | \$ 1.819.425.304 | 99,54 | 99,54 |
| 2 | 7 | GERERADO ESPINOZA CORTEZ | \$ 1.814.586.142 | 99,28 | 99,28 |
| 3 | 6 | CONSORCIO VALLE MC | \$ 1.814.387.003 | 99,27 | 99,27 |
| 4 | 5 | CONSORCIO OBRAS FINDETER CANDELARIA | \$ 1.805.020.053 | 98,76 | 98,76 |
| 5 | 2 | FANNY PATRICIA ZAMBRANO | \$ 1.840.094.913 | 98,65 | 98,65 |
| 6 | 3 | CONSORCIO CONSTRUCCOLEGIOS | \$ 1.799.098.922 | 98,43 | 98,43 |

Nota: El valor de la Propuesta Económica aquí registrado, ya contiene la rectificación de los errores aritméticos para los casos en que aplique, los cuales se encuentran identificados en la presente acta, de conformidad con lo previsto en los Términos de Referencia.

Conclusiones:

1. El Comité Evaluador presenta el resultado del informe de calificación y orden de elegibilidad, determinándose en primer orden de elegibilidad a **CONSORCIO SAN ANTONIO**.